

da á la Persona Divina. Y para no dudar, que en el suavissimo olor del supuesto Hombre, y Dios (cuya fragancia, no hallan hyperbole que baste á ponderar), entendian, la noticia de la Encarnacion del Verbo Divino, divulgada por todo el Infierno; oigamos á San Agustin, sobre aquellas palabras de San Juan: *Domus impleta est ex odore unguenti.* (1) *Domus autem* (dice el Santo Doctor) *impleta est odore: mundus impletus est fama bona: nam odor bonus, fama bona est.* (2)

§. 16.—“De este modo burlados los Demonios (concluyen los “Culebras este Capitulo), comenzó la ruina del antiguo Imperio “del Infierno; y fijando los nuevos *Tecolotes* su domicilio en el “Mundo, entraron en possession, del officio que oy exercen, de “nuncios de la muerte, y engañadores de los hombres.”

CAPITULO VIII.

De como la Doncella XQUIC fue à Casa de su Suedra y del maravilloso modo, conque se la dió à conocer.

§. 1.—“Vencidos que fueron los Demonios (comienzan los Culebras este Capitulo de su Biblia), no volvió mas à Casa de su Padre la Doncella *Xquic*, sino que conforme à la voluntad de *Hunhunahpu*, su Esposo, subió desde el Cadahalso, à Casa de su Suedra la vieja *Xmucane*; y à cuya presencia, entrando de improviso habló, arrodillada, assi á la Vieja: *Postrada à tus pies tienes Señora, en esta Nuera tuya, à la menor de tus siervas.*

§. 2.—“Cantando al dulce son de sus sonoras flautas, divertian cabalmente los hermanos *Hunchoven*, y *Hunbatz*, á su Abuela la Vieja *Xmucane*, la muerte que lloraba á mares, de sus hijos *Hunhunahpu*, y *Ucubhunahpu*, quando la hermosa *Xquic*, interrumpió la música, con la novedad de su llegada.

§. 3.—“A las razones de *Xquic*, volvió la vista la Vieja *Xmucane*, y hallando que le hablaba, una Doncella hermosa, cuyo elevado vientre mostraba estar preñada; como fuera de si, exclamó diciendo: *¡Que es lo que veo! ¡Que es lo que oigo! Dime hermosa Doncella, quien eres? ¿De donde soi tu Suedra? ¿Viven por*

(1) Ioann. 12. 3.

(2) D. August. Tract. 10, in Ioan. post init.

*“Ventura, mis amados hijos Hunchoven y Humbatz, que há me-
“dio año que los lloro muertos?”*

§. 4.—“*Tan cierto es Señora que eres mi Suedra, respondió
“Xquic, como es cierto que los dos Niños que mi vientre encierra,
“son hijos de Hunhunahpu mi Esposo; pues su muerte, que ha seis
“meses que sin consuelo lloras, es un arcano, que entenderás por la
“obra quando el deceado dia de mi parto llegue.”*

NOTA 52. Num. 1.—Hemos llegado á uno de los lugares mas enredosos de la Historia Sagrada de los Culebras; pues en efecto, son tantos, tan emmarañados y tan profundos, los conceptos que envuelve, que á no haberse dado previa noticia de muchos de ellos, seria de todo punto imperceptible el intrincado embolismo de delirios, de que están gravidas las pequeñas clausulas, á que se ciñen, principalmente los quatro paragraphos precedentes.

Num. 2.—Tuvieron entre otros, los Apostatas Americanos, el falso Dogma, de que aunque la naturaleza de la Madre Virgen por hija del Señor San Juachin, era humana; por Esposa del Eterno Padre, y Madre del Verbo humanado, se elevó á Divina; y de aqui es haver dicho en el §. 3. del anterior Capitulo, que havien- do concebido la Doncella *Xquic*, á los dos Niños *Hunahpu*, y *Xbalanque*, y haviendola ilustrado, y revelado, su Esposo *Hunhunahpu*, misterios inefables, la ordenó, que fuese á Casa de su Suedra; que fue lo mismo, que Deificarla; pues como vimos en el Capitulo 1. §. 1. y yo expliqué en la Nota 1. n. 8. lo de *Xmucane*, es la figura en que los Culebras, symbolizaban al *Logos* de los Platonicos, de quien creyeron, con los Stoicos, que proceden las tres Divinas Personas.

Num. 3.—Bien es verdad, que en el §. 4. del citado Capitulo 7. vimos que *Xquic*, no obstante haverse Deificado, volvió á Casa de su Padre en que parece que se acreditó, persona humana; pero tambien vimos en el §. 1. del presente Capitulo, que en tanto permaneció la Madre Virgen, en Casa de San Juachin su Padre, en quanto convino tener oculto, el Misterio de su preñez; y que entonces se trasladó á la de su Suedra, quando haviendo revelado á los quatrocientos Verdugos infernales y (mediante la fragancia de la Xicara y Sangre de Drago) al Infierno todo, el arcano de su preñez, les mandó, que transformados en *Tecolotes*, se trasladassen al Mundo; phrase que explica, que aunque la naturaleza de la Madre Virgen (en aquel proprio instante, en que la

Señora concibió al Vnigeto del Eterno Padre, en su purissimo Vientre) se elevó à Divina; no la conocieron los hombres Deificada, hasta que habiendo revelado al Infierno, el arcano Misterio de la concepcion del Verbo, quiso tambien revelarlo à los hombres, figurados en el Mundo, à que fueron los Tecolotes mandados, *juxta illud Mathæi: Vos estis lux mundi.* (1) Oigamos à San Agustin: *Mundum* (dice el Santo) *non cælum, et terram, sed homines, qui sunt in mundo, vel diligunt mundum oportet intelligi.* (2)

Num. 4.—Tal, aunque tan obscuro, es el primor, conque, entre la algaravia de sus figuras, exprimen los Americanos, los falsos Dogmas de su Theologia. Escuchemos, en confirmacion, la reata de conceptos que arrastran tras de si, la pregunta de la Vieja *Xmucane*, y la respuesta de la Doncella *Xquic*.

Num. 5.—Hemos oido, en los §§. 3. y 4. que *Xmucane*, al oirse nombrada *Suedra*, admirada pregunta: *¿De donde soi tu Suedra? ¿Viven, por ventura mis dos hijos Hunchoven, y Hunbatz?* y que *Xquic* responde: *Tan cierto es Señora, que eres mi Suedra, como es cierto, que los dos Niños que mi vientre encierra, son hijos de Hunhunahpu mi esposo: y á la verdad, que tan desatinada parece la pregunta de Xmu- cane, como fuera, de proposito la respuesta de Xquic.*

Num. 6.—Si *Xmucane* preguntasse à *Xquic*, quien era el Padre de los dos Niños que encerraba su vientre? seria tan del caso la respuesta de *Xquic*, como bien hecha la pregunta de *Xmucane*: pero que *Xmucane*, admirada pregunte aqui viene de fuera por la vida de *Hunchoven*, y *Hunbatz*, quando, sobre tenerles á la vista, puntualmente la divertian con sus flautas, la muerte que lloraba à mares de sus hijos *Hunhunahpu*, y *Ucubhunahpu*; y que *Xquic* responda, que los Niños que su vientre encierra, son hijos de *Hunhunahpu* su Esposo; ô es el mas torpe de los delirios Americanos, ô el mismo delirio, encierra un gran misterio. Vamos á verlo, y permitanseme las repeticiones, que aunque molestas, son absolutamente indispensables.

Num. 7.—Apunté en la Nota 34. n. 3. y despues (en el Cap. 7. §. 3.) vimos de propria pluma de los Culebras, que los Americanos, supusieron en Jesu Christo dos personalidades, con respecto

(1) Matth. 5. 14.

(2) D. Aug. de Serm. Domini in Monte Cap. 6. tom. 4.

á las dos naturalezas: pues en efecto, entendian en el *Hunhunahpu* la Persona Divina, y en el *Xbalanque*, la personalidad criada, pero compatible con la Divina. Vease la Nota 47. n. 4.

Num. 8.—Hemos visto assimismo, en el Cap. 6, y yo explané en la Nota 35, desde el n. 1. hasta el 5, *inclusive*, el embolismo de conceptos que encierra el Symbolo *Hunbatz*; y queda advertido, en la Nota 36. n. 1. que quando los Americanos trocaban las figuras del *Hunahpu*, y *Xbalanque*, en *Hunchoven*, y *Hunbatz*, entendian en tales symbolos, la union hypostatica de la naturaleza humana, con la Persona Divina.

Num. 9.—Hemos visto tambien, en el citado Cap. 6. §. 14. que para poder suponer los Culebras pasibles, y mortales al Eterno Padre, y al Espiritu Santo, les fue absolutamente indispensable suponer muertoá *Xpic-Yacoc* su Padre; despedirles de *Xmucane* su Madre, y de *Hunchoven*, y *Hunbatz*, sus hijos: que (como queda explicado en la Nota 41. n. 6.) fue como desnudarles, en cierto modo, de la Divinidad, para, considerandoles humanos, poderles suponer pasibles, y mortales.

Num. 10.—Veremos a mas, en la Nota 57. n. 4 y 5. que los symbolos *Hunchoven*, y *Hunbatz*, en el concepto de Musicos de flauta, son un Emblema de aquellas ideas de la Theologia Americana, relativas á unos conceptos, que como puramente mentales, si son á los Lectores, faciles de penetrar, à mi me son dificiles de exponer.

Num. 11.—Notese previamente que aunque en el citado cap. 6. §. 22. han dicho los Culebras, que, desnudos, que fueron de la Divinidad el Eterno Padre y el Espiritu Santo, les quitaron los Demonios la vida, haciendoles entre sus garras mil pedazos; esta muerte, como advierte *Xquic*, en el presente Cap. §. 4. fue aparente y misteriosa, y aun los mismo Culebras, lo havian dado á entender, quando dixeron en el Cap. 6. §. 14. que resueltos el Eterno Padre y el Espiritu Santo, á padecer la muerte á manos de los Demonios; previendo lo futuro, ocultamente colgaron en lo alto de la casa de la vieja *Xmucane*, la pala, la pelota, &c.

Num. 12.—Y como el juego de la pelota, symbolizaban la inmortalidad, como veremos en el lugar que voi á citar; diciendo en el citado Cap. 6. §. 14. que para baxar el Eterno Padre y el Espiritu Santo á los Infiernos, á morir en manos de los Demonios, ocultaron la pala, la pelota, &c, en el techo de la casa, de la vieja

Xmucane; claramente dicen, que el Eterno Padre y el Espiritu Santo, solo ocultaron la immortalidad en la apariencia, para padecer y morir en lo aparente.

Num. 13.—En que es de notarse; que en el idioma de los Culebras, no hai otras voces para decir: *techo de la casa*, sino estas: *Ghol-na*, que traducidas al castellano, quieren decir: *Cabeza de la Casa*. Siguese de aqui, que diciendo los Culebras; que el Eterno Padre y el Espiritu Santo; ocultaron la pala, la pelota, &c., en el techo de la casa de la vieja *Xmucane*, esto es en la cabeza de aquel *Logos*, que, con los Stoicos, soñaron principio de origen, de que proceden las Tres Divinas Personas, claramente nos dicen, que para morir en lo aparente, el Eterno Padre y el Espiritu Santo ocultaron la immortalidad de la Mente eterna. Vease para la cabal inteligencia del Tropo, que ha motivado esta digression el Cap. . . . §. . . . y la Nota. . . .

Num. 14.—Supuesta la inteligencia de este embrollo de conceptos, es tan facil de entender el lenguaje de *Xmucane*, como lo es de explanar la respuesta de *Xquic*. Escuchemos pues, segunda vez á la vieja y entenderemos á la doncella: Dime, (pregunta admirada *Xmucane* y *Xquic*) *de donde soi tu suedra? ¿Viven por ventura, mis dos hijos, Hunchoven y Hunbatz? Que es como si dixera: ¿Dime hermosa Doncella, has concebido, por ventura, al Divino Verbo hecho hombre, para ser mi Nuera?* Vease arriba el n. 7 de la presente Nota, y escuchemos la prueba de la explicación del concepto, en boca de la Doncella *Xquic*. *Tan cierto es Señora que, eres mi Suedra, como es cierto, que los dos Niños, que mi vientre encierra, son hijos de Hunhunahpu mi esposo*. Que es como si dixera: Tan cierto es (¡O *Logos* americano!) que fue aparente la muerte de tu producido, y mi esposo el Padre Eterno: como es cierto, que el *Hunchoven*, y *Hunbatz*, tus hijos, que tienes á la vista; esto es: como es cierto, que el Divino Verbo, que desde una eternidad sin principio, *re ipsa et actu* subsiste en la mente eterna del Padre: hoy hermanado: esto es: hoy humanado, y por esto nombrado *Hunahpu*, se ha constituido, haciendose hombre en mi vientre, Persona de *Xbalanque*: esto es: Persona de la humanidad sacrosancta, como entenderas, &c.

§. 5.—“Mal persuadida la Suedra, de las razones de *Xquic*, al instante se propuso vencerla con una burla; y fingiendo darle “credito, la contestó en este modo: *No es ponderable, hija mia la*

“falta que mi amado hijo, hace á mi vejez cansada: y pues tu, como su esposa, vienes á suplir su ausencia, toma esta red vacia, y “marcha para la Milpa, á llenarla de mazorcas, pues has llegado “á un tiempo, que no hai en toda la casa, un solo grano de maiz, “para comer este dia.

§. 6.—“Bien conocia la Doncella, la traicion que la trazaba, tendiendola aquella red, la astucia de *Xmucane*; pero fiada en la “virtud, y palabra de su Esposo, tomando la red vacia, partió tan “diligente como oficiosa á la milpa; y hallando que sus cañas es- “taban ya despojadas: llamando en su ayuda *Xtoh*, *Xcanih* y “*Xcacanih*, dioses de los bastimentos, enchió de aquellos cabellos “de las espigas del maiz, de que halló regado el suelo, la metha- “phorica red: y hé aqui que por milagro de los dioses de las mies- “ses; transformados los cabellos en mui hermosas mazorcas, le- “jos de caer en el lazo la prudentissima *Xquic*, dexó á *Xmucane* “vencida: y como por si sola, no pudiesse conducir una carga tan “pesada; acudieron á su ayuda infinitos animales, guardianes de “aquel maizal, que eran en efecto tantos, quantos fueron los ca- “bellos, que cupieron en la red.”

NOTA 53. Num. 1.—No creo que pudieramos desear noticia, ni menos equivoca, ni mas cierta; que la que los primeros Indios nos dan, en este sueño de su heredada idolatria, de haber sido tan duros, como inveterados, los cultos que sus antepasados tuvieron en las rodillas (y ojalá no les tuviessen aun, ellos!), ocasionados de aquella supersticion idolatrica, con que hincados adoraron á una infinidad de dioses; pues, en efecto, es constante; que no daban passo alguno, sin doblar ambas rodillas; y assi vemos, que solo para guardianes, de cada una de las milpas, á mas de quatro mayores, eran tantos en numero sus Genios, ó Dioses Lares, quantos eran los cabellos de las mazorcas de maiz, transformados en Penates, en que, sino aludieron, tomaron quizá el modelo de aquella soñada fabula de la oprimida Medusa; cuya dorada melena, fue por la Diosa Minerva, segun que sueño Ovidio, transformada en tantas sierpes que antes eran sus cabellos; que otros truecan en espigas

Gogonei capitis gutta cecidere cruenta:

Quas humus exceptas varios animavit in angues: (1)

(1) Ovid Metamorph. Lib. 4. fab. 16.

de oro; y Boturini, con elegante metaphora, en las doradas melenas de las mazorcas de maiz. (1)

Num. 2.—Dexo assentado, con el Señor Obispo de Chiapa, en el Cap. Proemial §. 20. que ha sido en los Indios carne, y sangre, su heredada idolatria; y en efecto, se manifiesta tan de bulto, que con las manos se toca, que con el mismo ser, que de sus Padres reciben ó en la sangre, que de los mismos heredan, se les estampa en el alma, con infinitos errores, el culto supersticioso. (2)

Num. 3.—De aqui es, que al cabo casi de tres siglos, que los Prelados, Curas, y otros Operarios Evangelicos, continuamente trabajan, en desarraigar, y desterrar de la America los errores idolatricos; hasta hoy, no se ha extirpado del corazón de los Indios, tan diabolica semilla, dandose vez, que las viciadas costumbres, que con la sangre se heredan, trahen consigo un tal imperio, (no obstante el libre alvedrio) que en cierto modo avassallan, la republica del hombre: *Id ne mirarii* (preguntaba Plauto), *si patrizat filius?*)

Num. 4.—Por esso, sin duda, el citado zelosissimo Prelado, despues de haver trabajado, con apostolico infatigable teson, en desarraigar del corazon de los Indios, y desterrar de sus Provincias de Chiapa aquel monstruoso conjunto de agüeros idolatricos, y ethnicas supersticiones que pueden verse en el repetidas veces citado Preambulo de sus Constituciones Diocesanas, y en la IX de sus Cartas Pastorales: despues de haver conseguido, que detestando los Indios, sus heredados errores, ellos, con sus propias manos, destruyessen, y quemassen aquellas veinte figuras de sus primitivos Heroes, que creian divinizados, cuya combustion lamentan, y con lagrimas fingidas, lloran los dos Italianos, de cuya calumnia hablé en los §§. 28, y siguientes del Capitulo Proemial: despues de haber sembrado, y con el sudor regado el trigo del Evangelio, en la tierra racional, de aquella rebelde Grey: despues de haver producido, dulces vberrimos frutos el riego de sus fatigas; todavia encarga á los Curas de aquellas cinco Provincias, que venlen, y no se duerman, assegurados de estar de todo punto extirpada la ethnica supersticion, é idolatricos errores: *Con advertencia* (palabras son de aquel Insigne Prelado) *de que no solo se prac-*

(1) Botur. en su Idea. §. 3. n. 14.

(2) Vease el Itinerario para Parochos de Indios del Ilmo. Montenegro. Lib. 2. Trat. 4. Seccion I. n. 2. p. 221.

tican en las Provincias de este Obispado, sino en todas las demas de la Nueva España, en diferente idioma de Reportorios, y Calendarios.

Num. 5.—En efecto, sucedió, lo mismo que havia temido, y que tiró á precaver el santo zelo, y experiencia del Prelado: quiero decir, que: *Cum dormirent homines, venit inimicus ejus, et supereminavit zizania in medio tritici.* (1) Assi fue, que: *Cum crevisset herba, et fructum fecisset, tunc apparuerunt et zizania,* como lastimosamente ha mostrado la experiencia, y comprueban los Autos, en esta razon obrados de Comission del Ilmo. Señor Dn. Francisco de Polanco Obispo de aquella Iglesia: à instancia, y solicitud de Dn. Joseph de Ordoñez, y Aguiar, cura entonces de Chamula, y hoy Canonigo de la Cathedral de Chiapa.

Num. 6.—Esto mismo, se havia experimentado antes, en casi todas las Provincias del Peru, siendo Arzobispo de Lima el Ilmo. Señor Dn. Bartholome Lobo Guerrero. Escuchemos al Autor de la noticia: Havian, dice el Señor Obispo de Quito (2) plantado la Fe Catholica: havian assentado la forma del Gobierno espiritual: havian establecido, promulgado, y puesto en practica, aquellas Santas Leyes, que se practican hasta hoy, en aquella nueva Iglesia los Ilmos. Prelados de ella Dn. Fr. Geronymo Loaysa, y Santo Toribio Mogrovejo Sembrada esta Doctrina por aquellos Varones, tan Apostolicos, como zelosos, y haviendo producido los mas copiosos frutos; resebró el Demonio, la zizania de la Idolatria, en la tierra de los corazones de aquella gente barbara: y tomando à pechos, poner remedio à este daño el Ilmo. Señor Lobo Guerrero; en solo un año y medio por medio de sus Visitadores Generales y Religiosos Misioneros (segun escribe el Padre Joseph de Arriaga en el Tratado de la extirpación de las idolatrias, en el Peru, Capitulo 1.) descubrio en su Arzobispado seiscientos setenta, y nueve Ministros de idolatria: seiscientas y tres *Guazas*: tres mil quatrocientos y diez y ocho *Conopas* (llamados assi de los Indios Peruanos, los dioses Lares, y Penates, à quienes los descendientes de los Culebras llaman *Chavina*, y se interpreta, *Dioses que guardan la Casa*) quarenta y cinco *Mamasseeras*, que son los Dioses de las Miesses (llamados, como hemos visto en el precedente §. 6. *Xtoxi*, *Xcanih*, y *Xcacavix*) igual numero de Com-

(1) Matt. 13. 25.

(2) Vease el Itinerario del Ilmo. Montenegro en el lugar arriba citado, n. 3. y 4.